

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses 12'00 »

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente para que las Repúblicas americanas, que defienden los intereses de la Iglesia católica, perseveren en el bien comenzado.

PROPÓSITO

Vencer el respeto humano en la vida social, dando públicas muestras de la fé que profesamos.

TESIS

PARA LAS SESIONES PÚBLICAS DEL CONGRESO CATÓLICO NACIONAL DE ZARAGOZA.

(Continuación)

REGLAMENTO

DE LOS

CONGRESOS CATÓLICOS DE ESPAÑA

Artículo 1.º El objeto del Congreso es defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación é instrucción cristianas, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad.

Art. 2.º Se prohíbe mezclarse dentro del Congreso en política propiamente dicha, el discutir asuntos de la misma, y el tomar parte en las elecciones y en las luchas de los partidos.

Art. 3.º Los trabajos del Congreso serán dirigidos por la Junta Central de organización católica y por la Junta de la localidad en que hubiere de celebrarse. Formarán parte de la misma Junta los individuos que se dignen nombrar los demas reverendos Prelados de la Península y de las provincias ultramarinas, en caso de no poder ejercer este cargo por sí mismos, y además los presidentes de sección.

Art. 4.º La presidencia de esa junta Central estará á cargo del ordinario de Madrid, ó de la persona que delegue el mismo.

Art. 5.º Para el estudio de los asuntos

que hayan de tratarse en el Congreso, habrá tres secciones. Pertenecen á la primera los de carácter religioso; á la segunda los de enseñanza, y á la tercera los de la caridad. Todo lo referente al órden, recepción y asistencia, estará á cargo de la Junta de la localidad.

Art. 6.º Esta misma junta, de acuerdo con la Central, elegirá los individuos que han de formar la directiva de cada sección.

Art. 7.º Atribución del presidente de cada sección es señalar día, hora y lugar donde han de reunirse los miembros que la componen, dar cuenta de los asuntos que someten á su estudio, dirigir la discusión sobre los mismos, conceder ó negar el uso de la palabra, é informar á la Junta Central de la marcha y estado de los trabajos.

Art. 8.º El Prelado de mayor jerarquía ó antigüedad que asista al Congreso será el presidente del mismo, así como también de las Juntas generales que celebraren todas las secciones reunidas.

Art. 9.º Al mismo presidente corresponde convocar éstas, señalar día, hora y lugar para la reunión, dirigir la discusión, tomar la iniciativa en asuntos nuevos, y proponer los vice-presidentes que ordenadamente hayan de hacer sus veces.

Art. 10.º En la reunión de cada una de las secciones, ninguno de los concurrentes á ellas podrá emplear más de diez minutos para emitir verbalmente su parecer, y cinco para replicar. Si desee pronunciar un discurso, deberá pedir permiso con veinticuatro horas de anticipación al presidente, y obtenido éste, sólo podrá hacer uso de la palabra por treinta minutos.

Todas las noches, mientras dure el Congreso, se reunirán los presidentes de sección con el presidente y vice-presidente de la Asamblea, para darles cuenta de las discusiones y todo lo demás referente á los acuerdos que se vayan tomando.

Art. 11.º Los acuerdos públicos ó secretos, á juicio del presidente, así en las secciones como en la reunión general de las mismas, cuando no hubiere conformidad de pareceres, se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate decidirá el presidente respectivo.

Art. 12.º Los miembros del Congreso son titulares ú honorarios. Son titulares los que se inscriben para tomar parte en los trabajos de las secciones, de las Juntas generales de éstas y de las sesiones públicas del Congreso, sujetándose á las prescripciones de este reglamento.

Art. 13.º Estos miembros titulares tienen derecho á votar en todos los asuntos que sea preciso resolver por votación, y á

presentar dentro de la Junta particular ó general de las secciones la enmienda ó proposición que estimaren fundadas.

Art. 14.º Los miembros honorarios son los que se inscriben como tales con la mira de proteger y auxiliar al Congreso con su influencia personal ó social, y con donativos, suscripciones ó de cualquier otra manera que les sea posible. No toman parte activa en las discusiones, votaciones y trabajos científicos del Congreso; pero tienen derecho á entrar en las sesiones públicas del mismo.

Art. 15.º Los que deseen ser miembros del Congreso deben pedir anticipadamente la inscripción á la secretaria de la Junta Central, remitiéndola 10 pesetas destinadas á sufragar los gastos del Congreso.

(Se concluirá.)

LA MASONERÍA TAL CUAL ES

CARTA LV.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

En mis cartas XLI y XLII he presentado á la masonería como sociedad política, y expuestos han quedado los frutos de la política masónica; hoy quiero manifestar en qué consiste la política de la nefanda asociación.

La política masónica, es maléfica, y conduce á los pueblos á inevitable ruina. Las pruebas de esta afirmación las suministrarán, como siempre, los mismos hh. . .

El H.º Wit, *Gran Inspector*, dice que «el cuarto grado de la *Alta Venta italiana* obliga al iniciado á jurar el exterminio de toda religión, de todo gobierno positivo cualquiera que sea. (Memorias secretas, pág. 14)»

El H.º Dupont, en el Congreso de Ginebra entre otras cosas decía: «No queremos más gobiernos, porque nos cargan de impuestos; no queremos ejércitos porque nos asesinan; no queremos religión, porque nos embrutece las inteligencias.»

Aún hay más. En el banquete que coronó dicho congreso, el H.º Bakonine brindó al porvenir de la liga, esperando el advenimiento de la verdadera democracia, merced á la obra del federalismo y del socialismo, y del *antiteologismo*. A seguida de este brindis, los afiliados á la liga, juraron á voz en grito la ruina de todo gobierno, y como medios para esta guerra, se debían emplear los homi-

cidios, juramentos, guerras, desafueros sin distinción.»

Acaso á algunos les parezca que no estamos en lo cierto y que así acusamos á la masonería por ser enemigo de dicha asociación. No, no hay tal. El que así crea, puede ver los «Anales del Congreso de Ginebra», muy particularmente la página 312.

El H.º Degargen dice: «El fin de la masonería es borrar de entre los hombres toda distinción de clases, de patria, de costumbres. . . . Esta es la grande obra del masonismo, á la cual el aprendiz, el compañero y el maestro han de cooperar con todas sus fuerzas.» (Histapitt. de la Maçon. pág. 23.)

El ministro prusiano Hangwitz, antiguo *Gran Oriente*, de las logias Rusas, Prusianas y Polacas, declaró públicamente en el Congreso de Verona, que la masonería está dividida en dos bandos: deista el uno, el otro ateo. Entrambos se dan la mano para arribar á la meta de sus deseos, esto es, dominar el universo, conquistar tronos y servirse de los reyes como de ciegos instrumentos.

De que esto es así, no cabe duda: lo hemos dicho y probado. A más de lo dicho por el H.º Hangwitz, véase lo que la *Revista masónica* de Italia, año 5, número 3, pág. 7 dice: «La masonería procurará en Roma juntar todos los hombres honrados (*honradéz masónica, por supuesto*) y liberales (*esto es ya otra cosa*) que tienen mano en el manejo de la cosa pública (*esto, esto es lo que buscan; manejar la cosa pública,*) á fin de que la Orden éntre en el Gobierno (*¡á lo que estamos!*) y le dirija con su secreta influencia al último fin de la sociedad.»

¿Pero tiene una forma de gobierno determinada la masonería? Si; su ideal es la república, su fin la república universal. ¿Entonces, cómo se explica el que proteja ciertas monarquías? Es muy sencillo: la masonería protege ciertas monarquías como medio de realizar su ideal y su fin. Ya me parece que he dicho algo acerca de este particular. Sin embargo, nunca por mucho pan es mal año, y por tanto, allá vá algo más que puede verse comprobado por autoridades de tanta valía masónica como *Le Chainé d'Union*, *Le Monde Maçonique*, el H.º Ragon y otros muchos.

Véase como habla este último: «Merced al mecanismo de su institución, la Masonería encontró en la aristocracia, en los príncipes y en la nobleza, más protectores que rivales. Sin

desensillar sus caballos; pero los curiosos no eran tan discretos, y no dejaban de dirigir á los dos personajes pregunta sobre pregunta.

—Bien, bien; dejadnos primero cuidar nuestros caballos y comer cualquier cosa, y en seguida hablaremos: mi camarada y yo solo hemos venido para eso.

Al decir aquellas palabras, el caballero barbudo se quitó sus gigantescas espuelas, las puso sobre la silla de su caballo, y lo dejó todo, con sus abrigos de lana cuidadosamente plegados, en la entrada de la casa.

La comida de los dos extranjeros no fué larga, volviendo de nuevo al dintel de la puerta, y sentándose cerca de su huésped.

Los curiosos no habían abandonado su puesto. —Estoy tanto más dispuesto á haceros saber á todos el objeto de nuestra visita al presidio, cuanto que solo nos ha enviado nuestro amo para provocar vuestras preguntas. ¿Os conviene esto?

—Perfectamente, dijeron muchas voces. Y, en primer lugar, ¿se puede saber quién es vuestro amo?

—Es D. Agustín Peña, de quien sin duda habréis oído hablar.

—¿Quién no ha oído hablar, respondió uno de los ociosos, del propietario de la inmensa hacienda del Venado?

bre todo, había preguntado con gran interés si doña Rosarito estaba casada ó permanecía soltera.

Aquel hombre llevaba siempre en la cabeza un pañuelo de cuadros encarnados, cuyos pliegues se extendían hasta los ojos, y por ese adorno solo se le designaba bajo el apodo de *el hombre del pañuelo encarnado*.

Dicho esto, volvamos á los dos viajeros.

Los recién venidos, cuya llegada causaba gran sensación, se dirigieron, al entrar en el presidio, hácia una de las casas de la aldea, en cuya puerta estaba sentado un hombre que pasaba el tiempo con la guitarra en la mano.

Uno de los ginetes se dirigió á él, diciéndole:

—Santas tardes, señor. ¿Queréis conceder á dos extranjeros la hospitalidad en vuestra casa por un día y una noche?

El rústico se levantó cortesmente.

—Echad pié á tierra, señores caballeros, les dijo echad pié á tierra: esta casa es vuestra por todo el tiempo que queráis permanecer en ella.

Este es el sencillo ceremonial de la hospitalidad que aun se usa en aquellos países lejanos.

Los ginetes echaron pié á tierra, en medio de los curiosos que se habían reunido para contemplar con avidez á los dos extranjeros, novedad siempre muy rara en el presidio de Tubac. El propietario ayudó silenciosamente á los jóvenes, á

jante á esos religiosos que van á pedir al silencio del claustro el olvido de las decepciones del mundo, había encontrado Fabián en las pompas de la soledad el olvido de la mujer que le amaba y seguía esperándole siempre sin que él lo supiera?

Lo que vá á seguir responderá por nosotros á esas preguntas.

Una ardorosa tarde, dos hombres á caballo, y armados hasta los dientes, seguían el camino solitario que conduce desde los límites del Estado de la Sonora al presidio de Tubac. Su traje, el equipo grosero de sus caballos, y la hermosura de estos formaban en su conjunto un contraste extraño, y parecían indicar que aquellos hombres eran dos mensajeros subalternos, enviados por algún rico propietario, sea para llevar, sea para buscar algunas noticias.

El primero se hallaba vestido de cuero de los pies á la cabeza, como los vaqueros de las grandes haciendas; el segundo era negro y barbudo como un moro, y aunque menos sencillamente vestido que su compañero, tampoco parecía pertenecer á una condición superior.

Es probable que durante un camino de varios días como el que parecían haber seguido los viajeros, al divisar las blancas casas del presidio habrían agotado toda la materia de conversación, porque trotaban en silencio uno al lado del otro.

re celo acudían ellos á la comedia de la igualdad; más en este punto la comedia frisa con la tragedia y acaba con ella. ¿Que tal? Así sucedió que los más altaneros despreciadores del pueblo, fueron inducidos á servir con sus nombres, influencias y posibles á UNA INSTITUCIÓN QUE EN TODAS PARTES HIERE DE MUERTE LA IDOLATRÍA MONÁRQUICA, ARISTOCRÁTICA Y SUPERSTICIOSA»

Y á pesar de esto aún hay aristócratas y PRÍNCIPES Y REYES que pertenecen á la masonería y la sirven con sus nombres, con su influencia y con sus posibles! ¡Qué ceguedad!...

Más omitamos digresiones, y sigan hablando los haches:

Decía Eckert al Parlamento Lajon, año 1848, según *Le Fracmasón*: «Las revueltas y trastornos ocurridos para exterminio de la autoridad política y religioso y de la propiedad, son obra de la sociedad (masónica) que con sus manejos ocultos tiene acción directa en los gobiernos, con el fin de crear una república universal y nacional, teocrática y democrática.»

Un maestro de la Masonería, en el Congreso de Wiltansbad, el duque Fernando de Brunswicte, sostuvo con gran tesón, y él, por su cargo, bien lo sabría, que la humanidad había sido viciada por la Masonería en muchas generaciones.

Yhon Robinsón (*Preuves du conspirateur*) confiesa sin reparo alguno, y aun si cabe con gran desenfado, que la fermentación general que reina en el día, obra suya es (de la masonería); Y QUE EL PLAN QUE TIENE TRAZADO ES DESTROZAR LOS VÍNCULOS SOCIALES Y DAR AL TRASTE CON TODO EL ORDEN CIVIL.

Esta es la masonería pintada por los mismos masones; esta es la asociación que por doquier se dice que estan buena; sin que falten necios que así lo crean.

Ya hemos visto qué es y qué se propone la masonería. Veamos ahora una prueba de cómo falsean los hechos para acomodarlos á sus fines.

Dice el *Boletín Oficial* de la *Gran Logia Simbólica Española*, en su número del 29 de Marzo de 1884:

«Que la masonería es «factor indispensable en las evoluciones y movimientos progresivos de la humanidad..... que tiene por título el ser porta-estandarte de la humanidad, y ese título la mantiene en todas las naciones cultas.»

¿Qué entenderán por humanidad los HH.? ¿Qué por cultura? ¡Cualquiera es capaz de adivinarlo! Posible es que ni todos ellos lo sepan. Digo esto porque tantas cosas *mandilíferas* ignoran hasta los mismísimos *triangulados*.

Esta carta debió ser la XLIII, pero como yo no he de ir á llevarlas y tengo que enviarlas por el correo...; nada, ¿qué decir más? Sirva esto de explicación al tercer párrafo de la carta que aparece con el número XLIII, y en tal sentido lo hace así constar

A. J. BALDÓ.

De *Las Provincias* de Valencia copiamos la siguiente

CARTA CIRCULAR

dirigida por el Excmo. Sr. Cardenal-arzobispo de Valencia á sus amadísimos diocesanos

Nuestro infatigable prelado ha dirigido con fecha del 8 de este mes, una Carta circular á sus diocesanos sobre lo que hasta el presente es permitido anunciar acerca de las tareas del Concilio celebrado en esta Metrópoli. No nos es posible, por su mucha extensión, reproducir este documento, en el que se revela claramente el talento del digno cardenal-arzobispo señor Monescillo, que atendiendo al anhelo del clero y del pueblo fiel por saber cuanto se relaciona con el pasado Concilio, les dirige esta Carta-circular.

Comienza recordando que, donde están reunidos dos ó tres en nombre de Jesucristo, allí está El, y cuando se reúnen varios obispos con objeto de llenar sus deberes de enseñar, de edificar y de plantar, en medio de los congregados está Dios.

Recuerda también que los obispos están encargados de velar por la pureza de la doctrina, por la extirpación de los errores y de los vicios para lo que son elemento principal los Concilios legítimos y canónicamente celebrados.

Hace notar que á causa de los trastornos públicos y de los contratiempos que ha sufrido la Iglesia de medio siglo á esta fecha, y las misivas escuelas clericales, su profesorado, las enseñanzas, libros y métodos de estudio, hay que vivir prevenidos contra la índole de otras escuelas dedicadas á combatir la religión, la Iglesia la piedad y á las personas eclesiásticas, ya por medio de negaciones retundidas, ya infiltrando en el ánimo de la juventud el espíritu de protesta, ya culpando á la Iglesia de retroceso en la instrucción.

Recomienda para ello el celo discreto que todo lo oye, atiende á todo y se ocupa en dispensar bienes, aplicando remedios saludables al contagio de la indisciplina, y para sacar al mundo moral de las angustias que le oprimen, halla en su experiencia tres valores: el de amonestar dulcemente, el de rectificar especies no bien examinadas, y el de renunciar á declamaciones fastuosas, trabajo laudable que se encuentra en los catecismos comentados por hábiles teólogos.

La Iglesia, añade, en su acción benéfica va levantando con paciente lentitud lo que derribó á mano airada una revolución insensata. Dispersas las comunidades religiosas, destrozados sus archivos, quedó en la sociedad un vacío inmenso que paralizó el regular movimiento que necesitan los pueblos para que las profesiones queden equilibradas, resintiéndose las escuelas, si bien ancianos maestros fueron atrayendo mancebos que continuaron frecuentando las clases y visitando las bibliotecas.

El cardenal-arzobispo dá gracias á Dios porque en los Seminarios va creciendo, al lado de los estudios y del buen método escolar, el espíritu de orden y subordinación, de lo cual ha tratado el Concilio provincial, y añade en su carta:

«Así en la forma de enseñar y de instruir á los fieles, como en la de establecer proposiciones doctrinales y de combatir errores, débese aconsejar á los profesores que se valgan y recomienden el estudio serio y detenido de la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino, consultados sus comentadores de más nota y crédito; y como preparación necesaria de tal estudio, deberá elegirse por texto de filosofía el que, previo buen consejo, se crea mas propio y oportuno para entender el tecnicismo escolástico del doctor angélico, y para explicar el contexto según la mente del mismo Maestro, quien, purificando la filosofía peripatética, sacó de Aristóteles mil reconocidos provechos en favor de la Sagrada Teología, cuyo nervio consiste en la precisión y exactitud de los términos.»

La Carta circular termina reproduciendo algunas de las sabias advertencias de Nuestro Santísimo Padre León XIII en su encíclica dada en Roma el 4 de agosto de 1879.

Cabos sueltos

A *El Traductor* le parecen pocas las firmas de los 169 vecinos de Monóvar que han protestado contra la erección de la estatua del impio Jordán Bruno.

Pues presente el diario masonizante las de los que se han adherido á esa impiedad, ¿cuántas? Son incontables porque... pues, porque pueden expresarse con la cifra no significativa.

El mismo despues de decir que hemos empleado cuatro columnas en reseñar la boda de doña Blanca de Borbón, con lo que «hemos revelado claramente nuestras aficiones y simpatías», añade:

«¿Qué dicen ahora aquellos que tenían aún la heroicidad de defender á los conservadores de EL ALICANTINO?»

Pues ¿qué han de decir? que somos unos carlistones de tomo y lomo.

Sólo que al día siguiente viene *La Patria* que trabaja en comandita con el diario posible, y dice:

«El diario *católico* en un suelto político que á *La Patria* dedica, le aconseja que deje de llamarse diario liberal conservador y que lo haga denominándose *neo*

Vamos por partes.

En Alicante, quiera ó no quiera el periódico carlista, solo se publica en la actualidad un diario conservador que se llama *La Patria*, el cual tiene plumas muy frescas y muy abonadas para decirle alto y claro á quien lo quiere entender que EL ALICANTINO, que tantas protestas hizo de que no sería nunca una publicación política, se ha decidido por fin á quitarse la careta y presentarse en el palenque como órgano oficial y oficioso del Comité ultramontano (léase *conservador ortodoxo*) de que es vocal el Director del periódico carlista D. Emilio Senante. Estas son las entidades á las que ofrecen hoy apoyo y protección los fusionistas comanditarios.

Otro sí. Ni EL ALICANTINO tiene nada que ver con el partido conservador, ni los hombres que están á su lado pueden llamarse conservadores porque no lo son, ni tienen autoridad suficiente para conceder patentes á quien como nosotros ni las solicita ni las admite.

Por último, podremos ser todo lo *neo* conservadores que EL ALICANTINO quiera en el recto sentido de la palabra y puede también suceder que siendo esto exacto se verifique aquella máxima evangélica, según la cual «los últimos serán los primeros, y los primeros serán los últimos.»

De donde tenemos que en el primer párrafo nos llama diario *católico*, en el segundo dice que somos órgano oficial del comité conservador que preside el señor Ugarte, en el mismo párrafo nos llama *periódico carlista*, en el tercero niega que seamos conservadores, y en el cuarto nos concede que seamos conservadores, bien que conforme á la máxima del evangelio espera que seremos los últimos, y que ellos que llegaron despues, serán los primeros. Todo lo cual nos parece muy bien, y en prueba le dejamos libres los dos puestos al colega; pero antes póngase de acuerdo con su morrión.

**

El Constitucional Dinástico llama «*aseveraciones falsas de EL ALICANTINO*» á lo que dijimos el viernes al Sr. Terol, y añade que no fué el señor Lopez Somalo quien inició en las logias al señor Terol, sino éste á aquel. En efecto, cuando el señor Lopez Somalo fué nombrado Gobernador de esta provincia era masón de los últimos grados como también su hijo el señor Lopez Parra, y por serlo precisamente fué nombrado Gobernador por el ilustre y Pod. h. Paz, (a) D. Práxedes Mateo Sagasta. *El Constitucional* afirma lo que sabe no ser verdad, pues su mismo Director fué también iniciado por el señor Lopez Somalo, que le pagó los gastos de la iniciación, y alguien que está *debidamente enterado* nos asegura que su iniciación y la del Sr. Terol fueron simultáneas, y si éste ha subido en grados es porque ha tenido *fondos* para pagar el aumento de salario que se le ha impuesto, y si el primero ha quedado entre los *aprendices*, es porque no ha tenido *cum quibus*.

Y continúa el mismo periódico: «Ahora bien; EL ALICANTINO, por más que no lo crea, está rodeado de masones, codeándose á todas horas con esos hijos de Satanás, como él les llama, los cuales huelen, no á azufre como tal vez crea, sino á heliotropo, ocupando en la sociedad los mejores puestos y mostrándose en todas partes como modelos de honradez, de caballerosidad y de hidalguía.»

Vamos por partes. Que nos hallamos rodeados de masones, y nos codeamos con ellos, vaya si lo creemos: mas como tienen buen cuidado de ocultarse, no siempre nos es fácil conocerlos, y por esto procuramos llevar siempre algun crucifijo, medalla ó escapulario, como desinfectante.

Cuanto á que ocupan los mejores puestos de la sociedad, tambien lo creemos, como quiera que es *á lo que estamos*; mas en cuanto á que en todas partes se muestran modelos de honradez... quite allá, pobre h. Lea, lea esto que decía el Gran Secretario (*Ernesto Lacalle*) de la Sap. Log. Simb. del Gran Oriente de España, en plancha dirigida á todos los talleres de la Orden... el día 22 de Septiembre de 1886:

La poca vegetación de que las llanuras que atraviesaban y que se habían adornado con las últimas lluvias, se agostaba ya bajo el sol; y la yerba solo abrigaba á algunas cigarras cuyo canto agudo se dejaba oír bajo el aliento abrasador del viento del medio día. El follaje de los árboles del Perú se inclinaba lánguidamente sobre la arena abrasadora, como los sauces á orilla del río.

Los dos ginetes llegaban á la entrada del presidio, cuando la campana de la Iglesia tocaba á la oración de la tarde.

Tubac es una aldea de dos calles trasversales, de casas bajas con algunas raras ventanas abiertas en la fachada, como es costumbre en los puntos espuestos á las imprevistas invasiones de los indios. Fuertes barreras móviles formadas de troncos de árboles defendían las cuatro entradas de la aldea, y una pieza de artillería de campaña se levantaba sobre su cureña detrás de cada una de aquellas barreras. Antes de que sigamos á los recién venidos en el presidio, debemos hablar de un incidente que, aunque insignificante en realidad, había adquirido las proporciones de un gran acontecimiento en medio de una aldea solitaria como Tubac.

Hacia cosa de quince días que un personaje misterioso, solo porque era desconocido de los habitantes del presidio, había hecho en él frecuentes

y cortas apariciones. Era aquel un hombre de unos cuarenta años, delgado y nervado, en cuyo rostro se leía que había desafiado muchos peligros, pero cuya lengua era tan muda como espresiva la fisonomía. Apenas respondía á las preguntas que se le dirigían; pero en cambio interrogaba mucho, y sobre todo, parecía abrigar gran deseo de saber lo que pasaba en la hacienda del Venado. Algunos habitantes del presidio conocían de nombre al rico propietario, pero pocos de entre ellos, ó por mejor decir, nadie conocía bastante á fondo á D. Agustín Peña para satisfacer la curiosidad del desconocido.

Todo el mundo en Tubac recordaba la expedición de los buscadores de oro, que habían partido seis meses antes, y según algunas vagas respuestas del misterioso personaje, sospechaban que sabía sobre aquel punto más de lo que quería decir. Se le había oído asegurar que tuvo un encuentro en los desiertos del país de los apaches con la gente que mandaba D. Esteban, en un momento muy crítico, porque según sospechaba iba á dar á los indios una nueva y terrible batalla, del resultado de la cual nada bueno auguraba.

Por fin, la víspera del día en que hablamos, al desconocido preguntó cuál era el camino que debía seguir para llegar á casa de D. Agustín, y, so-

—Ese mismo es. Este caballero á quien veis es un vaquero encargado de cuidar de los animales de la hacienda, y yo soy el mayordomo del propietario y de su hija. ¿Tendréis la bondad de dar fuego, querido amigo? añadió el mayordomo barbudo.

Solo se detuvo para encender el cigarro, y repuso:

—Hace seis meses que perti de aquí una expedición en busca de oro. Esa expedición iba al mando de un hombre llamado... esperad; le he oído llamar por tantos nombres, que ya de ninguno me acuerdo.

—D. Estéban de Arechiza, contestó uno de los interlocutores; un español como los que se ven pocos, que parecía, por su aspecto y porte, haber mandado toda su vida.

—¡D. Estéban de Arechiza! eso es, dijo el mayordomo; era además generoso como un jugador con fortuna. Pero vuelvo á la expedición: ¿dónde cuántos hombres se componía?

—Se componía de ochenta personas.

—Lo menos de ciento, dijo otro oficioso.

—Os engañais. El número no llegaba completamente á ciento, dijo otro tercero.

—Eso importa poco para el servicio de D. Agustín mi amo; lo esencial es saber cuántos han vuelto.

«Difícil es la situación de la Masonería nacional en los momentos en que por virtud expresa de la Sapientísima, vengo á ocupar tan alto puesto; pero si el concurso de todos los cuadros de la obediencia no me falta, confío haremos llegar á puerto de salvación la nave de nuestra Institución veneranda, que hoy surca por un iritado mar de pasiones humanas, en donde procuran sumergirla los sembrados oleajes de la envidia, la ignorancia, la ambición y la apostasia.»

Y en otra plancha, fecha 26 del mismo mes y año, que encabeza y firma D. Juan Lopez Somalo, como Gran Maestro Interino Adjunto de la Masonería Simbólica española, se dice:

«Una turba de hermanos masones... no contentos con haber llevado al mundo profano por medio de libelos infamatorios, hechos que nunca debieron salir de la Orden masónica (¿qué tales serían?), se presentaron en el día de ayer en la Gran Secretaría, se apoderaron violentamente del local, rompieron las comunicaciones que se habían de dirigir á todas las Logias de la obediencia, dándoles cuenta de los acuerdos de la Gran Logia, y se llevaron los sellos del Gran Maestro Gran Secretario y Gran Tesorero, y desconociendo toda autoridad, intentaron apoderarse revolucionaria y arbitrariamente, de la dirección y gobierno de la Masonería española, movidos sólo por sus instintos de medro y de ganancias (¿qué tal?), único fin que al parecer se propusieron al ingresar en la Masonería.»

¿Va Vd. entendiéndolo, h. Constitucionales? ¡Cál si son muy caballeros, hidalgos y honrados los hh.!

Conteste á este argumento el diario romerista: los masones dicen que se les combate porque no se les conoce; en su mano está, pues, el que se deje de combatirlos. ¿Por qué no se dan á conocer? ¿Por qué se ocultan en sus tenebrosos antros, y hacen misterio de todas sus prácticas, é imponen con juramentos y amenazas el secreto á sus adeptos, no solo respecto del mundo profano, sino aun á los grados superiores respecto de los inferiores? ¿Por qué no se presentan á la luz del día, para que se les conozca y se deje de combatirlos? Lo que temen es que se les conozca; pero ya acordaron tarde; están conocidos, y porque se les conoce se les combate como á una secta perversa, anti-religiosa, anti-social y satánica.

Noticias locales y regionales.

Dentro de breve plazo quedará establecida una sucursal del Banco de España en la ciudad de Denia, con lo cual se hará un gran beneficio al importante comercio de aquella ciudad.

El Sr. Marqués de Benalúa ha constituido ya la fianza, como garantía para el cumplimiento del contrato celebrado con el Municipio para la conducción de las aguas de Sax.

Los Ayuntamientos de Tibi y Santapola, han ingresado hoy el importe del primer trimestre del año actual por personal y material en la caja de instrucción primaria.

Anteayer tarde á última hora ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre la venta de las salinas de Torre Vieja. Esta discusión durará probablemente hasta que comience la de los presupuestos.

Es esperado en Murcia el representante del señor marqués de Loring, para llevar á efecto la expropiación de terrenos para la construcción de la vía férrea á Granada, principiando los trabajos de explanación, tan pronto como se resuelva la cuestión de los terrenos que tiene que atravesar.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, un señor teniente alcalde hizo una moción para que se terminara el camino ó carretera que conduce al cementerio hasta la ciudad, porque si bien el trozo que se ha hecho nuevo se halla en buenas condiciones, no así el antiguo.

El alcalde Sr. Terol, manifestó que desde luego debía tomarse en cuenta lo dicho por el señor teniente alcalde y al efecto se acordó continuar la carretera en el sentido expresado.

Asimismo manifestó el Sr. Terol que pasaría una comunicación á la autoridad eclesiástica llamándole la atención sobre el arreglo de las calles del cementerio, á

fin de que dispusiera fueran estas puestas en el estado que requiere la respetabilidad de aquel santo lugar.

Aplaudimos la escitación del indicado señor teniente de alcalde, así como la aceptación con que fué recibida por el ayuntamiento y su digno presidente.

En el pueblo de Villamarchante se ha celebrado con generales regocijos la llegada de la locomotora á dicha villa, arrastrando al primer trén de viajeros que salió de la estación central del ferro-carril de Valencia á Aragón.

Ha sido designado el canónigo de esta Metropolitana, D. Braulio Martínez, para desempeñar la cátedra de Teología que ha quedado vacante en este Seminario por el reciente fallecimiento del inolvidable D. Luis Badal.

El día 22 del actual tendrá efecto en el teatro Principal una magnífica función en la que hará su presentación al público alicantino el Orfeón Santa Cecilia, recientemente organizado en esta capital, el cual actual ejecutará en los intermedios cuatro de las mejores piezas de su vasto repertorio.

Dicho Orfeón celebrará el citado día, que es el de su patrona con una solemne función religiosa en la colegial de San Nicolás, en la que ejecutará la magnífica misa del maestro Gounod, dedicada por el eminente compositor á la referida Santa.

Ambas funciones prometen ser brillantísimas.

Dicen de Castellón que han comenzado las transacciones de naranja, pagándose la ordinaria de 50 á 60 rs. el millar, y la mandarina á 60 reales.

CARTA DE AVILA

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: A las noticias que se le comunicaron á V., relativas á las funciones celebradas en esta ciudad en honor de su ínclita Hija y Patrona Santa Teresa de Jesús y que por enfermedad mía lo hizo una tercera persona, debo añadir la magnífica, celebrada el 27 del pasado por los gremios de la Industria y Comercio de esta ciudad. En ella tanto en la mañana como en la tarde lució nuevamente el orfeón bilbaino sus amañestradas y dulces voces dando nueva prueba, no solo de su gran suficiencia, sino de lo conveniente que sería que en cada ciudad se organizase uno ó dos para poder dar al Señor en el templo el culto que le es debido y que reclaman las actuales circunstancias porque atravesamos. Solo así podría desterrarse de nuestras iglesias ese estilo de ópera y teatro mundano, para ser reemplazado por el serio, grave, insinuante y patético que lleva en pos de sí el eclesiástico.

A la vez y por lo que á esta Iglesia Catedral pudiese ser útil y conveniente á algún eclesiástico, especialmente en la provisión de la segunda plaza, manifiesto á usted para que pueda anunciarlo en el periódico, que en esta referida Iglesia Catedral se hallan vacantes una Canongía y un Beneficio, terminando el plazo para presentar las solicitudes el 26 del corriente. La primera plaza lleva por cargo predicar seis sermones en el año, pudiendo ser los ejercicios para los teólogos por el Maestro de las Sentencias y para los canónigos por las decretales de Gregorio IX. La plaza de Beneficiado lleva el cargo de desempeñar el papel de tenor ó contrato de la capilla de música de la misma Catedral.

Se repite de V. con el mayor afecto
S. S. Q. B. S. M.,
El Corresponsal
Avila 9 de Noviembre de 1889.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Diego de Alcalá, confesor de los frailes menores observantes de San Francisco.

La Misa y Oficio divino son de San Benedito mártir, con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—San Estanislao de Koska ofr. de la Inclita compañía de Jesús.

La Misa y Oficio divino son de San Diego de Alcalá, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Convencional.

En Ntra. Sra. del Carmen sigue el Mes de las Benditas Almas del Purgatorio, rezando á las oraciones el Santo Rosario al que seguirá el Ejercicio del Mes, finalizando con sermón por el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

En las Agustinas á las ocho y media habrá función solemne en honor de San Estanislao de Koska, predicando D. José María Mirete.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE CETTE Y ALICANTE DE AUGUSTE VINYES, RESTE Y COMP.



El vapor POLLUX, saldrá de Alicante el día 12 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74'37—74'18 74'30—74'21—3 por 100 francés 87'35.

Londres 9.—Hoy no hay Bolsa aquí.

Colombo 8.—Hoy ha salido de este puerto, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Paris 9.—El empréstito ruso se ha cubierto 31 veces.

Nueva York 9.—En Lexington (Estado de Kentucky) se ha verificado un duelo terrible.

Por una cuestión personal, los coroneles Wope y Goodloe, ambos pertenecientes al partido republicano, se desafiaron á revolver, disparándose tiros hasta que el primero cayó muerto.

El segundo está herido de tanta gravedad que los médicos creen imposible salvarlo.

Paris 9.—El matrimonio de la señorita Isabel Roma Rattazzi con el señor Vilanova, diputado á Cortes, se verificará en esta capital el día 28 del corriente.

Paris 9.—El Príncipe de Gales y su familia son esperados en Paris el día 15 del actual.

Paris 9.—A causa de la carestía de las primeras materias, se advierte mucha firmeza en los precios de los hierros elaborados. En Inglaterra han tenido una nueva alza de quince chelines por tonelada. En Alemania han subido también mucho. En Bélgica las fundiciones y altos hornos están atestados de trabajo.

Los cobres y los estaños, siguen muy sostenidos, particularmente los últimos, tanto en Paris como en Londres.

Las Palmas (Gran Canaria) 9.—(Por el cable de la compañía nacional española)

Ayer salió de este puerto con rumbo á la costa de Africa el buque de guerra francés *Iphigénie*.

Vau llegando á esta isla, extranjeros especialmente ingleses, con objeto de pasar en ella el invierno.

La temporada ofrece ser bastante concurrecida.

Paris 9. Con motivo de la reapertura de las Cámaras las boulangéristas se proponen hacer una manifestación en la plaza de la Concordia el martes proximo, so pretexto de pedir la revisión constitucional.

El gobierno, en virtud de lo que dispone la ley está resuelto á impedir toda reunión al aire libre.

Las amenazas de los boulangéristas de que están dispuestos á salir de la legalidad en un momento dado con lo cual dan á entender que apelarán á la fuerza no han sido acogidas con seriedad.

Una prueba de ello es la firmeza que siguen revelando los fondos franceses. El 3 por 100 francés se ha hecho hoy á 87,35.

Con ocasión de la reunión boulangérista de Jersey bajo la presidencia del general, se anuncia un nuevo manifiesto de este, pero los ha prodigado tanto que la opinión comienza á mirar con indiferencia sus de claraciones.

Lisboa 9.—El Sr. Barros Gomez, Ministro de Negocios extranjeros ha sido nombrado consejero de Estado.

El proyecto de una manifestación completa del ministerio ha sido abandonada.

El gabinete será pues completado con los nombramientos de los ministros de Hacienda y Guerra.

Paris 9. 1'15 tarde.—Ha terminado el consejo de Ministros.

En vista de las divergencias surgidas con motivo de la competencia de atribuciones entre las autoridades civiles y militares del Tonkin, el almirante Krantz, ministro de Marina, ha insistido en presentar la dimisión.

El consejo ha acordado aceptarla. No se sabe aun quién desempeñará dicha cartera.

Paris 10.—Circula muy acreditado el rumor de que los boulangéristas tratan de aplazar la manifestación que preparaban para pasado mañana, hasta que regrese á esta capital el señor Laguerre.

El señor Joffan ha declarado que los posibilistas no irán á la plaza de la Concordia, para hacer causa común con los boulangéristas.

Sin embargo, el *Diario de los Debates* asegura que han sido llamados dos regimientos de caballería para reforzar la guarnición de Paris, ante el temor de que ocurran desórdenes.

Paris 10.—Continúa la calma en nuestros mercados de cereales.

Lo mismo se observa en nuestros principales puertos.

En Francia se están terminando las operaciones de la sementera retrasadas en algunas comarcas á causa de las lluvias incasantes.

Dicen de Inglaterra que se advierte alguna firmeza en los precios de los trigos superiores del país y poco negocio en los extranjeros.

Londres 10.—Las noticias que se reciben del Cairo confirman que los rebeldes sudaneses se están preparando para una campaña de invierno, reuniendo fuerzas, al parecer con el propósito de hacer nuevas escursiones.

Con objeto de impedirlo, serán reforzadas las guarniciones del Alto Egipto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 11 (8 n.)

Se desmiente el rumor de que el general Boulanger tenga el propósito de presentarse en Paris mañana y provocar un escándalo en la Cámara, reclamando que se le reconozca como diputado.

Madrid 11 (9'15 n.)

En la sesión de esta tarde en el Senado el señor Bosch pronuncia un violento discurso personal contra el señor Sagasta.

Le acusa de ejercer el nepotismo y le censura por la manera de haber resuelto la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Bolsa 75'20

Madrid 11 (9'30 n.)

En Giarre (Sicilia) ha descargado una tromba causando inundaciones y horroroso estrago en varias localidades.

La fuerza del agua desprendió de las montañas masas de piedras que han interceptado los caminos.

Hay que lamentar algunas desgracias personales.

Hasta ahora se tienen noticias de siete muertos.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Madrid 11 (10 n.)

El señor Maisonnave en el Congreso se opone al proyecto de venta de las salinas de Torre Vieja diciendo que se trata de vender una cosa que se ignora su verdadero valor.

Corren rumores de que el General Boulanger ha desembarcado secretamente en Francia.

Han ocurrido desórdenes anarquistas en Roma.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Siterá Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de plano en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: Infancia, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

LA MADRILEÑA

CASA DE HUÉSPEDES

Jorge Juan, 30.—Alicante.

Pupilage de 6 hasta 16 reales diarios. Cómodas habitaciones con vistas al mar, para familias.

Platos a la lista desde 2 reales y camas.

Coche gratis para los empleados en Hacienda y para los viajeros desde las estaciones.

Transporte gratis de equipajes desde el muelle a la casa para los pupilos; en la cual para mayores informes, se reparten prospectos.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

Madrid: Arenal, 15, y Barcelona: Sta. Ana, 28 y 30

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

para la adquisición de la **Santa Biblia** y demás publicaciones de dicha Biblioteca

Se abre una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Para dicha suscripción regirán las siguientes bases:

1.ª Se solicitará por medio de los Corresponsales de *La Verdadera Ciencia Española*, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Cura-párrocos que respondan de los pedidos.

2.ª Después de recibida la obra, que se remitirá franca de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.

3.ª La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizarán el pedido.

4.ª Con la Santa Biblia los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de *Vindicias*, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.º que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial a plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las *Vindicias*, ó sea 48 ptas. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta, formando cada dos tomos un volumen; con opción al regalo de los dos tomos de *Vindicias*, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de *La Verdadera Ciencia Española*, en sus dos Secciones Castellana y Latina, de reconocida importancia por el renombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir sanas doctrinas podrán también poseer desde luego mediante una reducida cuota mensual.

Insiguendo, pues, las bases antes establecidas para la adquisición de la *Santa Biblia*, se ofrecen dichos libros a las siguientes

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 66 tomos en rústica, 7.50 pesetas mensuales; Idem id. id. en cartón, 9.00 pesetas; Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica, 10 pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias curas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS

PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 35.

TELÉFONO 181

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Gubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

A. SELFA GOMIS

SOMBRERERO

LABRADORES 32.

Gorras desde 2 reales en adelante. Especialidad para la composición de sombreros de todas clases.

LABRADORES 32.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farma en Paris
 La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
 En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.